

SANTIAGO, 8 OCTUBRE 2020

RESOLUCION N° 02149 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°05339 de 2012; el Certificado del Consejo de Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social de fecha 25 de junio de 2020; el Certificado del Consejo Académico de fecha 31 de agosto de 2020; el correo electrónico del Secretario General de fecha 28 de septiembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Exenta N°05339 aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.15 la Aprobación de un Postítulo, Diploma o Diplomado.
2. Que el Consejo de Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación, en sesión de fecha 24 de junio de 2020, aprueba el Diploma Garantía y Protección de Derechos de las Infancias y las Juventudes en Chile, certificado por la Secretaria de Facultad con fecha 25 de junio de 2020.
3. Que consta la evaluación favorable de fecha de 04 de junio de 2020, del Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes De Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, del Diploma Garantía y Protección de Derechos de las Infancias y las Juventudes en Chile.
4. Que el Consejo Académico, en sesión virtual de fecha 21 de agosto de 2020, acordó informar favorablemente el Diploma Garantía y Protección de Derechos de las Infancias y las Juventudes en Chile, certificado por el Secretario del Consejo con fecha 31 de agosto de 2020.
5. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 28 de septiembre de 2020 del Secretario General, dirigido al Director Jurídico es procedente, tanto,



RESUELVO:

- I. **Apruébese el DIPLOMA GARANTÍA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y LAS JUVENTUDES EN CHILE**, código 130005, presentado por el Centro de Familia y Comunidad CEFACOM, dependiente de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social y la Dirección de Capacitación y Postítulos.
- II. Podrán postular al Diploma quienes cumplan con el siguiente requisito:
 - Poseer título profesional de una carrera de al menos 8 semestres de duración.
- III. Los Objetivos Generales del Programa son:
 - Favorecer la incorporación de conocimientos teóricos-conceptuales y prácticos que permitan a los y las estudiantes la implementación y, ejecución de nuevas metodologías y herramientas en el marco de una gestión integral en infancia, adolescencia y juventudes.
 - Favorecer el desarrollo de competencias profesionales requeridas en procesos de intervención, que contribuyan a incorporar una perspectiva sociocultural, jurídica, relacional, y narrativa en el quehacer profesional.
 - Propiciar conocimientos, modelos, enfoques, y estrategias actualizadas, y además implementarlas para su desarrollo personal y profesional

IV. La descripción de los 7 módulos que conforman el Plan de Estudio del Diploma, la duración en horas cronológicas, objetivos generales, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en documento que, como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

V. Los Módulos y/o temáticas del Plan de Estudio son los siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-I	TH
MÓDULO 1	Formación y desarrollo integral en materia de infancia, adolescencia, y juventud, su marco de ejecución.	20			20
<ul style="list-style-type: none"> • Describir el proceso de intervención en infancia y adolescencia, desde el marco de ejecución en Tribunales de Familia y Centros de Medidas Cautelares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de funcionamiento de Tribunales de Familia, en Infancia y Adolescencia en Chile. • Propiciar herramientas teórico y prácticas en cuanto al desempeño profesional en audiencias de revisión de medidas en dichos espacios. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la intervención profesional en Tribunales de Familia, y Centro de Medidas Cautelares, desde distintas perspectivas y disciplinas de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Características psicosociales de los modelos de ejecución de las políticas públicas en infancia y adolescencia en el área de protección de derechos. • Procesos de análisis de caso, y presentación jurídica en audiencias de revisión de medida, y audiencias preparatorias de juicio oral. 				
MÓDULO 2	Políticas Sociales y protección Social.	16	4		20
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el marco de referencia en que se inserta el sistema de protección social en Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas Públicas en Chile. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los canales y servicios de atención en materia de beneficios y prestaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas Sociales. • Escenario de Subsidios. • Planteamiento de enfoque de derechos e la medida de los alcances presupuestarios (contracción enfoque de Derechos) 				
MÓDULO 3	Responsabilidad Penal Adolescentes (Contexto de legislación nacional en infracción Penal Juvenil, y sus normas complementarias).	15	10		25
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la ley y los procedimientos que sancionen a los NNA infractores de ley en materia de Familia y Penal. Sus principios inspiradores y el objetivo de la Ley. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Ley 20.084 • Ley de Maltrato infantil. Ley 21.013. • Ley que. Crea los tribunales de familia y procedimiento infraccional. Ley 19.968 • Ley de Entrevista Videograda Ley 21.057. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los distintos formatos existentes por orientación técnica respecto de los planes de intervención individual en sistema de justicia juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y discutir los formatos de creación de planes de intervención para la ejecución medida y/o sanción en sistema privativo y libertad vigilada. 				
MODULO 4	Infancia, Adolescencia y Juventud	10	10		20
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los fundamentos básicos de la teorías sociales en relación con infancia y adolescencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Histórica de la niñez y juventud en Chile • Enfoque Sociocultural. • Niñez Herida. 				

<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar infancia y adolescencia desde las diferentes perspectivas relaciones actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectivas sistemáticas • Perspectiva intergeneracional • Perspectiva ecológica • Perspectiva Multigeneracional. • Diagrama de relaciones. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las experiencias actuales de programas de intervención con jóvenes infractores de ley. 	Experiencia programática desde el Estado y la Sociedad Civil.				
MODULO 5	Derecho en Familia (NNA y contexto de Protección de D^a en Chile)	15	10		25
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el marco legal que estructura el Derecho de Infancia en Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el Derecho de Infancia desde sus orígenes y el valor asignado a los NNA en las en el contexto histórico. • Revisión y análisis de las normas contenidas en la constitución Política de la Republica, código civil y leyes complementarias en materia de Familia e infancia. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el conocimiento del contenido de la convención de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), y de los principios que han sido adoptados en el derecho nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la Convención sobre los Derechos del niño y su adecuación en el marco de la legislación chilena. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar conocimiento respecto de la organización y procedimientos existentes en la ley que crea los tribunales de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la organización y funcionamiento de los tribunales de Familia. • Conocer los principios inspiradores del Derecho de Familia en Chile. • Comprender el procedimiento especial para NNA vulnerados gravemente en sus Derechos contenido en la 				
	ley 19.968.				
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la normativa que contempla la resolución alternativa de conflictos y mecanismos equivalentes jurisdiccionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediación Familiar • Transacción. • Conciliación. • Avenimiento. • Sentencias extranjeras. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la representación judicial de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y análisis de la importancia del Curador ad Litem y la representación que ejerce para los NNA. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los formatos existentes por orientación técnica respecto de los planes de intervención individual en sistema de protección de Derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y discutir los formatos de creación de planes de intervención para la ejecución de las medidas de protección. 				

MODULO 6	Técnicas y Herramientas de Intervención	10	10		20
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los/as principales técnicas y herramientas de entrevistas y/o intervención con NNA vulnerados en sus derechos y sus familias. 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas Herramientas 				
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los diferentes mecanismos de gestión y actuación en el desarrollo de socio diagnóstico en infancia y adolescencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Modelos y enfoques actuales de intervención (terapia narrativa, terapia relacional) 				
MODULO 7	Pasantía o experiencia de práctica		40		40
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar una visión inicial y global del proceso de intervención en escenarios de acercamiento en adopción. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones de observación 				
<ul style="list-style-type: none"> Analizar los casos observados como fuentes de conocimiento de la intervención en materia de protección de derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones de trabajo en grupos con profesionales del área. 				
<ul style="list-style-type: none"> Examinar en conjunto con un ESPECIALISTA en una sesión de TRABAJO CON la ejecución de nuevos enfoques y modelos de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de una sesión de INTERVENCIÓN e INTERPELACIÓN del ejercicio profesional. 				
Sub total de horas		76	84		160
Total General de horas		160			

VI. Al término del Diplomado los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diploma.

VII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Diploma y el académico que lo coordinará, como así mismo el valor y las modalidades de pago, se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

Regístrese y Comuníquese,

**LUIS
PATRICIO
BASTIAS
ROMAN**

Firmado digitalmente por
LUIS PATRICIO
BASTIAS ROMAN
Fecha: 2020.10.08
23:37:55 -03'00'

**LUIS
LEONIDAS
PINTO
FAVERIO**

Firmado digitalmente
por LUIS
LEONIDAS
PINTO FAVERIO

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia
Dirección de Capacitación y Postítulos
Facultad de
Departamento de
Departamento de Aranceles
Unidad de Título y Grados

PCT

PCT/jgcf